

La Red de Institutos de Gobierno Corporativo de Latino América (IGCLA) se gestó durante la Mesa Redonda de Gobierno Corporativo, organizada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y el Grupo Banco Mundial a través de la Corporación Financiera Internacional (IFC), realizada en 2009 en Santiago de Chile. Hoy en día la Red de IGCLA representa un grupo de trabajo que congrega los institutos y otras organizaciones nacionales relevantes que han trabajado por el mejoramiento de las prácticas de gobierno corporativo en la región. En esa red los diferentes institutos y demás instituciones asociadas desarrollan actividades conjuntas y comparten experiencias.

En este Boletín las instituciones que conforman la Red IGCLA reportan las actividades realizadas en los últimos meses con un énfasis particular en aspectos Ambientales, Sociales y de Gobierno Corporativo (ASG), reconociendo su importancia para la sostenibilidad de las empresas y organizaciones en los diferentes países de América Latina. De manera introductoria se cuenta con un artículo escrito por Michelle Salcedo, en representación de Procapitales.

¿Para qué los criterios ASG? Iniciativas recientes en el Perú

El presente artículo, que constituye un aporte de Procapitales a los trabajos de difusión de la Red de Institutos de Gobierno Corporativo de Latinoamérica (Red IGCLA), plantea la necesidad e importancia de adoptar un modelo de gestión empresarial que acoja debidamente las consideraciones medioambientales, sociales y de gobernanza (ASG), así

como las iniciativas y avances recientes en el Perú para gestar un marco que aliente la sostenibilidad corporativa.

Racionalidad de un modelo de gestión sostenible

La sostenibilidad es un modelo de gestión que busca proteger el negocio y asegurar su continuidad en el largo plazo. No se trata de apañar o encubrir prácticas cuestionables, ni de crear centros de costo

sin retornos para la compañía; no es filantropía ni un lujo que solo se pueden dar las grandes empresas o las empresas con alta rentabilidad. Operar de forma sostenible es considerar las implicaciones sociales, ambientales y económicas de las decisiones que toma una compañía y ponerlas todas sobre la balanza antes de actuar.

Ahora bien, ¿por qué optar por este modelo de gestión? Existen razones, entre ellas el impacto en la reputación. Sin importar qué herramienta de medición se considere, todas tendrán criterios vinculados a la sostenibilidad; es decir, para analizar la solidez de la reputación de una empresa se consideran variables como el cuidado del ambiente, el compromiso con la sociedad, la integridad y la transparencia, el enfoque de género, temas de buen gobierno corporativo, entre muchas otras.

Un segundo punto tiene que ver con la gestión de riesgos. Todas las industrias y empresas enfrentan riesgos diversos vinculados con su entorno. Pueden ser temas laborales (e.g., riesgos de trabajo infantil en la cadena de valor en ciertas industrias, o de salud y seguridad en el trabajo) o ambientales (e.g., riesgos vinculados con la deforestación, el deterioro de la biodiversidad o el cambio climático), entre muchos otros. Un modelo de gestión en el que consideremos los efectos, no solo financieros sino también sociales y ambientales, de 35 002 // MAYO - OCTUBRE 2020 nuestras acciones nos

ayuda a identificar los riesgos, prevenirlos a tiempo, y desarrollar medidas de mitigación cuando se requieran.

Una modelo de negocio estructurado sobre una cultura de sostenibilidad contribuye también a atraer y retener el talento. Los *millennials*, por ejemplo, representan más del 30% de la fuerza laboral global, y son mucho más difíciles de fidelizar. No buscan empleos para veinte años, sino empresas que les ofrezcan un sentido de propósito. Sin embargo, esa generación considera que la brecha entre lo que las empresas deberían estar haciendo y lo que realmente hacen es grande; por ende, aquellas que logren demostrar lo contrario estarán en mejor posición de atraer y retener talento.

En cuarto lugar, una gestión sostenible permite generar eficiencia. Preocuparnos por nuestro impacto en el entorno nos lleva también a buscar nuevas formas de hacer las cosas, formas mejores que no solo redunden en bienestar social o ambiental, sino también en el de la compañía. La reducción del uso del plástico, la correcta selección de materias primas, la gestión de desperdicios y la implementación de modelos de economía circular son solamente algunos ejemplos de cómo podemos generar valor para la empresa y el entorno.

Un quinto argumento a favor de una cultura de sostenibilidad, y quizá uno de los más importantes, consiste en que la sostenibilidad hace a las organizaciones más atractivas de cara

a los potenciales inversionistas. Este punto continúa siendo ampliamente debatido, pero existen cada vez más estudios y evidencias que demuestran que la consideración de variables ambientales, sociales y de gobernanza en la toma de decisiones de inversión contribuye a la mitigación de riesgos, y cuando esas variables se contemplan correctamente, considerando temas realmente materiales, traen consigo mejores retornos. Así, las organizaciones que se encuentran en la búsqueda de capital deben demostrarle al mercado no solamente que son rentables, sino también que son sostenibles.

Este es un punto no menor: ¿cómo saber cuáles son los temas que se deben comunicar? ¿Qué están evaluando los potenciales inversionistas? ¿Qué tipo de indicadores les interesa conocer? ¿Por dónde empezar? ¿Qué priorizar? ¿Dónde buscarán ese tipo de información? Todos estos interrogantes brindan un amplio margen para la acción.

El camino para la adopción de un modelo de sostenibilidad en el Perú

En 2018 el Programa de Inversión Responsable (PIR) inició un importante trabajo en aras de brindar luces sobre los referidos cuestionamientos. Hasta ese momento los emisores inscritos en el Registro Público del Mercado de Valores (RPMV) estaban obligados a completar el Reporte de Sostenibilidad Corporativa –aprobado mediante la Resolución SMV No. 033-2015-SMV/01– y presentar dicha

información al mer36 002 / / MAYO - OCTUBRE 2020 cado, junto con su memoria anual; sin embargo, estaba claro que la información no era completamente aprovechada por los inversionistas. El formato de reporte aprobado en 2015 por la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) fue, sin lugar a dudas, un paso fundamental hacia la revelación de información vinculada a temas sociales y ambientales; no obstante, existían aún oportunidades para perfeccionar el reporte.

Un análisis de los reportes de doscientas siete empresas, realizado por el PIR y la Facultad de Gestión y Alta Dirección de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), evidenció algunos problemas de interpretación de las preguntas e indicadores de dichos reportes, y que aún existían “conocimientos incipientes sobre lo que constituyen conceptos y herramientas clave para la gestión de la sostenibilidad empresarial”. Como consecuencia de esas imprecisiones en los reportes, la información no resultaba completa para los inversionistas institucionales, quienes posteriormente debían enviar cuestionarios adicionales a las empresas para su respectivo análisis de variables ASG.

En esta línea, el PIR creó un grupo de trabajo que contó con la asistencia técnica de la Corporación Financiera Internacional (IFC por sus siglas en inglés), y que identificó los treinta y cinco indicadores ambientales, sociales y de gobierno corporativo, considerados

clave por los inversionistas institucionales, para medir riesgos y oportunidades en las inversiones. Este documento fue uno de los principales insumos utilizados por la Mesa de Trabajo ASG del Consejo Consultivo del Mercado de Capitales (CCMC) –iniciativa lanzada en agosto de 2018 que articula entidades tanto del sector público como del privado con la finalidad de fortalecer el mercado de capitales en el país–, que presentó posteriormente a la SMV una propuesta para modificar el Reporte de Sostenibilidad Corporativa.

El referido documento estuvo en línea con las recomendaciones de la Hoja de Ruta para el Mercado de Capitales desarrollada con apoyo del Banco Mundial y la Agencia Oficial de Cooperación Suiza. En la propuesta se consideraron únicamente indicadores ambientales y sociales teniendo en cuenta que los de gobernanza se desarrollan con mayor detalle en el Reporte sobre cumplimiento del Código de Buen Gobierno Corporativo para las Sociedades Peruanas. Luego de un minucioso análisis, mediante la Resolución SMV No. 018- 2020-SMV/02, la SMV publicó el 6 de febrero de 2020 el texto sustitutorio del Reporte de Sostenibilidad Corporativa con 25 preguntas divididas en tres secciones: Medio ambiente y cambio climático, Social e Información complementaria.

En el texto se consultan, entre otros aspectos, la existencia de una política ambiental y/o un sistema de gestión ambiental, si la organización contem-

pla riesgos y oportunidades frente al cambio climático, la evolución de las emi37 002 // MAYO - OCTUBRE 2020 siones de gases de efecto invernadero, el consumo de agua y de energía, y la generación de residuos sólidos.

En cuanto a los temas sociales, los indicadores recogen información acerca de la identificación de riesgos y oportunidades en relación con los diversos grupos de interés de la empresa. Asimismo, se analizan los procesos de selección de proveedores y la existencia de una política laboral que incluya temas de igualdad de oportunidades, prevención del acoso, libertad de afiliación y negociación colectiva, y la erradicación del trabajo forzoso e infantil. También se solicita información, entre otros, sobre la gestión de temas de seguridad en el trabajo, el desempeño en materia de clima laboral y la gestión de asuntos vinculados a la protección de los derechos humanos.

El camino por recorrer es aún largo, pero las acciones tomadas hasta el momento demuestran que hay un importante interés, tanto de los inversionistas como del regulador, en seguir acompañando la incorporación de una cultura de sostenibilidad como parte de los modelos de gestión de las empresas.

Asimismo, quedó también abierta una oportunidad para que los indicadores presentados en la propuesta inicial del PIR sirvan como insumo para evolucionar en el Reporte sobre cumplimiento del Código de Buen Gobierno

Corporativo para las Sociedades Peruanas. Así, ya se han iniciado esfuerzos para revisar este documento y proponer mejoras que se adecúen a las necesidades de los inversionistas, pero también a los tipos de emisores y a su real capacidad de gestión¹

Michelle Salcedo²

- 1 En efecto, en el ámbito de la Mesa de Trabajo ASG del CCMC se encuentra en curso la evaluación de una propuesta elaborada por el Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad de Procapitales para modificar y mejorar este reporte.
- 2 La autora es gerente de Sostenibilidad y Comunicación Corporativa de AFP Integra, del Perú. Este artículo fue elaborado a solicitud de la Asociación de Empresas Promotoras del Mercado de Capitales (Procapitales). La autora es, a su vez, integrante del Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad de Procapitales.

La Asociación de Secretarios Corporativos de América Latina - ASCLA



ASOCIACIÓN DE SECRETARIOS CORPORATIVOS DE AMÉRICA LATINA

Descripción

La Asociación de Secretarios Corporativos de América Latina (ASCLA), es una organización sin fines de lucro que desde 2016 viene potenciando la red de secretarios corporativos y profesionales de la gobernanza a nivel latinoamericana, creando un espacio que sirva para promover la adopción de estándares de Buen Gobierno Corporativo. Ha realizado más de 25 foros presenciales de intercambio de experiencias, diversos eventos virtuales y, entre sus publicaciones figuran: *El perfil del Secretario Corporativo en América Latina*, en conjunto con CAF, y *El rol del secretario corporativo: su contribución a la sostenibilidad y al mejor desempeño de las empresas*, auspiciado por el IFC y SECO.

Actividades institucionales

1. Boletín Mensual ASCLA. Gobernanza al Día es un boletín mensual orientado a compartir las noticias locales, ya sea del territorio nacional o de Latinoamérica, y las noticias internacionales que se desarrollen durante el mes previo a su publicación.

- a. **Gobernanza al día (abril).** Publicado el 4 de mayo de 2020.
- b. **Gobernanza al día (mayo).** Publicado el 1 de junio de 2020.
- c. **Gobernanza al día (junio).** Publicado el 3 de julio de 2020.
- d. **Gobernanza al día (julio).** Publicado el 4 de agosto de 2020.

2. Boletín trimestral. *Sensor de Gobernanza* es un boletín trimestral para asociados, orientado a compartir las noticias de la región, de Latinoamérica y las

internacionales, así como artículos, publicaciones y libros que se desarrollen durante los tres últimos meses previos a su publicación. En ese sentido, presentamos la edición correspondiente al segundo trimestre de 2020.

- a. **Edición 6:** Sensor de Gobernanza. Publicado el 6 de julio 2020.

3. Apuntes del secretario. Publicación cuatrimestral que analiza, desde la óptica del secretario corporativo, la distinta temática abordada en los eventos de ASCLA.

- a. **Primera edición:** Apuntes del secretario corporativo. Publicado el 21 de agosto de 2020.

Eventos

1. Sección ¿Qué le preguntarías a?: “COVID y actividad económica en Perú: perspectivas en un entorno de incertidumbre” (virtual, 8 de mayo de 2020). Hugo Perea Flores, Chief Economist for Peru, BBVA.

2. Webinar: “Retos del Secretario Corporativo en tiempos de Covid-19” (virtual, 13 de mayo de 2020). Zelma Acosta-Rubio, VP Legal y de Asuntos Corporativos y Secretaria de Directorio de Interbank (Perú).

3. Conversatorio: “Crisis COVID 19: desafíos y lecciones para los directorios

y la gerencia” (virtual, 29 de mayo de 2020). Marco Zaldivar, Director Independiente (Perú), Elena Conterno, directora IPAE (Perú) y Andres Bernal, Socio de Governance Consultants S.A. (Colombia).

4. Sección Nuestro Network Dialoga: “Los retos de las juntas de accionistas virtuales” (virtual, 5 de junio de 2020). Diana Cárdenas, Coordinación de Asesoría a Órganos Sociales en Ecopetrol (Colombia) y Gianna Macchiavello, Directora de Servicios Jurídicos Repsol Perú.

5. Webinar: “Digitalización y automatización del área de gobierno corporativo en Latinoamérica, una mirada práctica” (virtual, 11 de junio de 2020). Javier Garaeta, CEO de HETIKUS (España).

6. Webinar: “¿Cómo están respondiendo los directorios a la crisis de la Covid-19 en Latinoamérica?” (virtual, 18 de junio de 2020). María Altuve, Directora Regional de Ventas de América Latina en Diligent, y Graciela Monteagud, Presidente y CEO de LALA US, Inc.

7. Conversatorio: “Repensando la sostenibilidad en la crisis COVID-19” (virtual, 26 de junio de 2020). Andrea Pradilla, directora GRI Hispanoamérica (Colombia), Andrés Oneto, Ejecutivo Principal CAF (Perú) y José Peschiera, Supertintendente de la SMV (Perú).

8. Webinar: “Entender la digitalización para poder liderar mejor la transformación: la visión desde el Directorio” (virtual, 3 de julio de 2020). Ricardo Pérez, profesor del IE Business School (España).

9. Webinar: “Los retos para los órganos de gobierno de las empresas familiares en la crisis COVID-19” (virtual, 9 de julio de 2020). Gonzalo Jiménez, presidente ejecutivo de Proteus Management Consulting (Chile).

10. Webinar: “La empresa resiliente: 3 claves para el éxito en el mundo post-COVID-19” (virtual, 17 de julio de 2020). Alexander D'Michelli, Founder Partner de Virtuous Company Consultoria e Educação Executiva.

11. Conversatorio: “COVID -19 y la transformación del gobierno corporativo: hacia nuevas estrategias y generación de valor” (virtual, 24 de julio de 2020). Gabriel Hasson, vicepresidente para las Américas del Investment Stewardship Group de BlackRock, y jefe de América Latina.

12. Webinar: “Sostenibilidad empresarial: la experiencia de Ferreycorp” (virtual, 13 de agosto de 2020). Mariela García de Fabbri, gerente general de Ferreycorp y Aldo Ferrini Cassinelli, gerente general de AFP Integra.

13. Conversatorio: “El compliance y su relación con el Directorio”

(virtual, 27 de agosto de 2020). Jimena Alguacil, directora de Compliance Sin Fronteras (España), Roxana Cornejo, Compliance Officer Siemens Energy (Perú) y Patricia Lizárraga, directora independiente del BCP Perú y Credicorp Ltd. (Perú).

Videos

1. Repensando la sostenibilidad.
<https://www.youtube.com/watch?v=i-8kWuqQBQbc&t=1s> *ídem*

2. COVID-19 y la transformación del Gobierno Corporativo.
<https://www.youtube.com/watch?v=i-8kWuqQBQbc&t=1s> *ídem*

3. El compliance y su relación con el Directorio.
<https://www.youtube.com/watch?v=h7ydQV1vees> *ídem*

Síguenos en

LinkedIn: <https://www.linkedin.com/company/asociaci%C3%B3n-de-secretarios-corporativos-de-am%C3%A9rica-latina---ascla/?originalSubdomain=pe>

Web: <https://redascla.com/es/inicio/>.

Youtube: <https://www.youtube.com/channel/UC05WaHV28-QE4LNp8dWoThg/videos>.

Contacto

+51 975979299,
secretariatecnica@redascla.com

+51 1 221 3637,
info@redascla.com

Página web

<https://redascla.com/es/inicio/>

Centro de Estudios en Gobierno Corporativo – CEGC



**Colegio de Estudios
Superiores de Administración**



CEGC
Centro de Estudios en
Gobierno Corporativo - CESA

Descripción

El Centro de Estudios en Gobierno Corporativo (CEGC) del Colegio de Estudios Superiores de Administración (CESA), creado en el año 2010, constituye un espacio para investigar, formar, difundir y acompañar a las organizaciones con el fin de que implementen buenas prácticas. El CEGC se ha consolidado como el principal aliado académico y técnico en materia de gobierno corporativo en diferentes escenarios de participación con actores tanto públicos como privados. El CESA es una de las instituciones fundadoras del Instituto Colombiano de Gobierno Corporativo, creado en el año 2017, que con el CEGC participa como miembro activo de la Red de IGCLA desde el año 2014.

Actividades institucionales

- 1. Task Force de Inversión Responsable.** Julio. Como miembro del Task Force el CEGC apoyó el desarrollo de las III Jornadas de Inversión Responsable que tuvieron lugar del 22 al 24 de julio, con diferentes agendas temáticas enmarcadas en la importancia de la inversión sostenible como base de la recuperación económica.
- 2. Reconocimiento IR de la Bolsa de Valores de Colombia.** Agosto. Como aliado académico, el CEGC del CESA ha venido apoyando desde 2016 la construcción de lineamientos para que los emisores que hacen parte de Reconocimiento IR revelen la información contemplada en un estándar mínimo de contenido, y para hacer un seguimiento

anual a la adhesión a este estándar. Desde 2019, a través de una metodología rigurosa, el CESA empezó a trabajar en la incorporación de aspectos sociales y ambientales, además de los aspectos de gobierno corporativo ya contemplados en el estándar. En agosto de este año se entregó una valoración inicial del nuevo estándar ASG a cada uno de los emisores, derivado de la propuesta presentada en el primer trimestre del año que entrará en vigor a partir de 2021. Lo anterior viene acompañado con los cambios regulatorios necesarios que se han adelantado con éxito.

3. Programa Liderazgo de Mujeres en Juntas Directivas (septiembre). Este programa busca fortalecer las habilidades de liderazgo femenino y corporativo, y los conocimientos de gobierno corporativo de las mujeres que ocupan o tienen proyección para ocupar posiciones de liderazgo en juntas directivas, y de primer y segundo nivel en las organizaciones. Es un programa liderado por el CESA con el apoyo de seis aliados estratégicos: Aequales, ANDI, Deloitte, el Instituto Colombiano de Gobierno Corporativo (ICGC), IFC del Grupo Banco Mundial y Page Executive. Entre 2019 y 2020 se desarrollaron tres promociones y habrá otras en 2021. En septiembre se inició el trabajo con la segunda y la tercera promoción, y actualmente existe un banco que incluye cien hojas de vida de mujeres, puestas a disposición del entorno empresarial para conformar sus juntas o equipos de

alta gerencia. El programa ha logrado encontrar posiciones de liderazgo para las mujeres participantes, de la mano de los aliados estratégicos y de la Vicepresidencia de la República.

4. Convenio Aequales (agosto). El Centro de Estudios en Gobierno Corporativo del CESA viene trabajando hace varios años con Aequales en aspectos que abogan por la equidad de género en el entorno corporativo, especialmente en las posiciones de liderazgo. Las dos entidades, junto con APOYO Consultores, analizaron este año los datos recogidos por Aequales en una encuesta preparada para el Ranking PAR. Mediante análisis econométricos apropiados se demostró que la implementación de políticas de equidad de género incrementa hasta en un 25% el retorno sobre activos, y que la participación de un 30% de mujeres en posiciones de liderazgo incrementa la rentabilidad en aproximadamente un 13%. Así mismo, se demostró que cuando las empresas incorporan la equidad y la diversidad de género en sus equipos de liderazgo el impacto es aun mayor. Este caso de negocio relacionado con la equidad de género para América Latina fue presentado el 5 de noviembre en el evento anual del Ranking PAR con cobertura regional.

5. Iniciativa Club del 30% en Colombia. Esta iniciativa global, liderada por Mastercard, tiene como objetivo impulsar el desarrollo económico de los

países mediante la aceleración del crecimiento de las compañías soportado en un esquema robusto de balance de género en todos los niveles. La iniciativa nació en noviembre de 2010 en el Reino Unido con el objetivo de alcanzar como mínimo el 30% de representación femenina en las juntas directivas. Colombia es el tercer país latinoamericano en contar con un capítulo propio, del cual es aliado estratégico el CESA a través del Centro de Estudios en Gobierno Corporativo. La meta para 2024 es que el 30% de las juntas directivas de las empresas esté ocupado por mujeres. El CEGC ha brindado apoyo técnico a la iniciativa consolidando la línea base de información, definiendo la estructura de gobierno de la iniciativa y preparando su lanzamiento a nivel local (para mayor información del capítulo Colombia, consultar <https://30percentclub.org/about/chapters/colombia>).

6. Observatorio de la Condición BIC (empresas de Beneficio e Interés Colectivo). Junto con Superintendencia de Sociedades y el Global Reporting Initiative (GRI), el CEGC creó este observatorio como un espacio académico cuyo objetivo es hacer seguimiento a la evolución de la adopción de la condición BIC como fenómeno social y empresarial en Colombia. Actualmente el CEGC del CESA funge como secretaría técnica apoyando el efectivo funcionamiento del Observatorio y sus respectivos comités. En julio de 2020 las diecisiete entidades que hacen parte de esta ini-

ciativa firmaron la “Declaración a favor del Desarrollo y Recuperación Empresarial Sostenible”, y desde entonces se promueve la adhesión de las empresas a la Condición BIC.

7. Convenio de Cooperación con la Presidencia de la República. Mediante este convenio, trabajando de la mano del Ministerio de Salud y Protección Social y del Ministerio de Educación, se acompañó el desarrollo de prácticas de buen gobierno organizacional en algunas entidades estatales priorizadas, con énfasis especial en los sectores de salud y educación. Durante el segundo semestre de 2020 se han entregado las recomendaciones a diez entidades estatales de los sectores mencionados y se han estructurado los planes de implementación.

8. Junto con CCADI y PRI el CESA está desarrollando un trabajo para mostrar la importancia del involucramiento de las juntas directivas y los equipos de alta gerencia de instituciones del sector financiero, para que las políticas de inversión tengan en cuenta los riesgos derivados del cambio climático.

Eventos

Entre agosto y octubre se llevaron a cabo los siguientes eventos:

1. Panel en conferencia virtual, “Latinoamérica ahora: techo de cristal, di-

versidad de género y mujeres en cargo directivo”.

2. Conferencia: “Juntas eficientes en ESAL y gobierno corporativo”.

3. Foro El Colombiano sobre Gobierno Corporativo en la empresa con participación estatal.

4. Conversatorio “Investors relations: la experiencia en Colombia”. Evento coordinado por la Asociación de Secretarios Corporativos de América Latina (ASCLA) en el que participaron el CEGC del CESA y la Bolsa de Valores de Lima.

5. Conferencia “Mujeres en juntas directivas”, con el Comité de Equidad de Género ANDI Seccional Santanderes.

6. Foro “Mujeres Poderosas Forbes 2020: ¿Qué viene para la equidad de género en las empresas?”.

Formación

Entre agosto y octubre se realizaron los siguientes programas de formación:

1. Retos pendientes en la equidad de género: ¿cómo enfrentamos la brecha salarial? 1.º de octubre para el sector empresarial ANDI.

2. Programa Liderazgo de mujeres en juntas directivas: segunda y tercera promoción.

Investigaciones en curso

El CEGC publicó su libro más reciente: *Protocolos de familia: su relevancia como mecanismo de gobierno familiar y empresarial*, el cual constituye un documento relevante para las empresas familiares y sus grupos de interés pues analiza específicamente los protocolos de familia como mecanismo de gobierno corporativo y familiar. Puede descargar el libro digital aquí:

Contacto

Codirectores Centro de Estudios en Gobierno Corporativo

María Andrea Trujillo Dávila, Ph. D.
maria.trujillo@cesa.edu.co

Alexander Guzmán Vásquez, Ph. D.
alexander.guzman@cesa.edu.co

Equipo CEGC

Jennifer Romero, Andrés Acosta, Diana Ramírez, Yenifer Parra y Nicolás Novoa
Tel: +57 1 3395300 Ext. 1136, 1153, 1159, 1149
cegc@cesa.edu.co

Delphi Consulting and Advisory Firm



Descripción

Delphi, con sede en Ciudad de México, fue fundada en enero de 2014 con la finalidad de impulsar el buen gobierno corporativo y las mejores prácticas en materia social y ambiental en el país, tanto en empresas privadas como en empresas listadas en los mercados de valores (ya sean familiares o no familiares).

Actividades institucionales

1. Desarrollos ESG en el mercado mexicano

Además de los compromisos que Delphi ha concretado a nivel individual con

cada uno de sus clientes entre mayo y octubre de 2020, también se ha dedicado a promover y posicionar la cultura de la sustentabilidad corporativa en México a nivel más macro.. En estos tiempos de pandemia no solamente se ha subrayado la relevancia de mantener buenas prácticas en materia ambiental, social y de buen gobierno corporativo (ESG) en las empresas, sino que también los inversionistas han recalcado – con mayor énfasis– su relevancia para hacer frente a sus responsabilidades fiduciarias. Las buenas prácticas ESG tienen más atención y relevancia que nunca porque sus elementos sirven de base para asegurar el futuro, la resiliencia y el aumento de valor de un negocio.

a. Lanzamiento de un nuevo Índice de Sustentabilidad en México FTSE4Good BIVA Index.

A principios de 2020 se lanzó el primer índice de sustentabilidad de la Bolsa Institucional de Valores (BIVA): El FTSE4Good BIVA Index. Este índice toma en cuenta criterios sociales, ambientales y de gobierno corporativo (ESG) de empresas del mercado mexicano con el tamaño y la liquidez suficiente.

El índice fue lanzado entre BIVA y FTSE Russell (líder mundial en la creación, cálculo y distribución global de índices), lo cual captó la atención de inversionistas y empresas por igual. A partir de su lanzamiento se han abierto espacios para impulsar temas ESG entre empresas listadas y emisoras potenciales, y es ahí donde Delphi ha logrado consolidar una sinergia de trabajo con BIVA para posicionar estos temas y apoyar emisores e inversionistas en su aplicación del tema.

b. Delphi como líder y promotor de un mejor Investment Stewardship en México"

Delphi, por su presencia en la Comisión de Gobierno Corporativo del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) y por su activa participación en mesas de discusión a nivel estratégico - tanto a nivel regulatorio como de mejores prácticas - ha logrado posicionar el tema de In-

vestment Stewardship en México y ha comenzado a trabajar en una iniciativa para concretar el Primer Stewardship Code del país, mismo que incluirá prácticas ESG

2. Desarrollos ESG en el mercado mexicano

a. Talleres ESG con BIVA.

Delphi fue expositor en el Primer Taller de Sustentabilidad de la BIVA al que asistieron más de ciento veinte personas de alto nivel, entre ellos directores generales, miembros de consejos de administración y directores ejecutivos de finanzas, de sustentabilidad y/o de relación con inversionistas tanto de empresas que pertenecen al Índice FTSE4Good BIVA Index como de sus potenciales emisores. Además de contar con distinguidos participantes de la esfera empresarial, el éxito del taller se debió a que BIVA logró que también estuvieran presentes algunos de los más importantes inversionistas nacionales e internacionales. El evento posicionó a Delphi como aliado de BIVA para promover el diálogo entre las empresas y los inversionistas institucionales en México, y como referente en materia de sustentabilidad (ESG), ya que presentó un abanico de materiales en sustentabilidad de acuerdo con la versatilidad de perfiles de los asistentes, y brindó recomendaciones puntuales al respecto. El taller fue dinámico ya que se

presentaron tendencias y mejores prácticas, y se subrayaron los retos de México en este tema. En el taller se facilitaron plataformas para que los asistentes pusieran a prueba sus conocimientos, participaran en encuestas en vivo e hicieran preguntas. Tras el evento Delphi recibió retroalimentación positiva y concretó proyectos.

b. Bonos verdes y bonos sustentables.

La pandemia de COVID-19 ha hecho que algunas empresas mexicanas busquen nuevos instrumentos de financiamiento en el mercado de valores, como los bonos verdes y los bonos sustentables. La motivación de las empresas para buscar ese tipo de instrumentos es que mientras reciben recursos están asegurando que su operación tenga un impacto positivo en materia ambiental y social. Estos instrumentos del mercado de deuda permiten que una empresa obtenga recursos públicos para financiar proyectos de cuidado al medio ambiente (bonos verdes) o proyectos que tienen la intención de impactar positivamente proyectos sociales y ambientales (bonos sustentables). Delphi se ha posicionado como impulsor de la sustentabilidad, y se ha distinguido como asesor de empresas en la construcción de estos programas lo cual incluye la construcción de sus marcos de referencia en ESG y la

aplicación de esquemas de acompañamiento para que las empresas certifiquen sus bonos con terceros como Climate Bond Initiative. También hemos participado en roadshows con inversionistas para asegurar la exitosa colocación de los instrumentos antes referidos.

c. Talleres especializados en ESG para empresas de la BMV.

Desde que se inició la pandemia Delphi –en conjunto con la Bolsa Mexicana de Valores (BMV)– ha impartido cursos en materia de sustentabilidad para empresas que demuestran un genuino interés por mejorar sus prácticas y su posicionamiento. Estos cursos se construyen a la medida para empresas listadas en la BMV, y en ellos se presentan los riesgos y oportunidades que las empresas y sus industrias tienen en la materia. De igual forma, se exponen los estudios comparativos, recomendaciones y tendencias en ESG. A los talleres asisten generalmente los miembros de los consejos de administración, sus directores generales y todos los miembros de la alta dirección de las compañías en cuestión incluyendo los departamentos de finanzas, las áreas de relación con los inversionistas, las de capital humano y jurídico, y las de sustentabilidad.

3. Delphi y la Red IGCLA

En su compromiso de sumar fuerzas con el resto de los institutos que forman parte de la Red IGCLA, Delphi ha apoyado a sus contrapartes en Perú (ASCLA) y Colombia (ICGC) para contribuir en sus eventos. A continuación se presentan más detalles.

a. Curso sobre gobierno corporativo en grupos empresariales.

La directora general de Delphi dio una charla virtual sobre el rol del consejo de administración en grupos empresariales, tema que ha sido abordado con poca frecuencia en las discusiones de gobierno corporativo a nivel mundial. Al evento acudieron treinta integrantes del mercado colombiano (incluyendo personas que ocupan puestos clave en grupos empresariales) a quienes Marta Vaca les expuso la importancia de entender por qué y cómo se forman estas estructuras empresariales, y la trascendencia de implementar un buen gobierno corporativo frente a una serie de supuestos, brindando para ello ejemplos y recomendaciones de buenas prácticas.

b. Curso sobre la diversidad en el consejo de administración.

Marta Vaca impartió un webinar sobre la diversidad en los consejos de administración, en el que subrayó la relevancia de este tema para fomentar un buen gobierno corporati-

vo y lograr mayor eficiencia en las sesiones del consejo. Subrayó que la diversidad debe ser abordada desde ángulos más allá del género, es decir, a partir de una mirada etaria, o de la trayectoria profesional y la experiencia laboral; pero, también, teniendo en cuenta las habilidades emocionales de cada consejero y sus estructuras de pensamiento. La expositora presentó distintas categorías de consejeros con los que ha trabajado, y sugirió recomendaciones para que las empresas evalúen el tipo de consejero con que trabajan.

Contacto

Marta Vaca Viana
marta.vaca@delphicadvisors.com

Oficinas centrales:
CDMX, México

Tel: + 52 55 2289 5574
info@delphicadvisors.com

Página web:
www.delphicadvisors.com

Twitter:
[@delphi_ESG](https://twitter.com/delphi_ESG)

Instituto Brasileño de Gobierno Corporativo - IBGC

25 años | **IBGC**

Descripción

El Instituto Brasileño de Gobierno Corporativo (IBGC) es una organización sin ánimo de lucro, referente nacional e internacional en gobierno corporativo. El instituto contribuye al desempeño sostenible de las organizaciones por medio de la generación y difusión del conocimiento de las mejores prácticas de gobierno corporativo, influenciando y representando a los agentes más diversos, con el objetivo de construir una mejor sociedad.

Fundado el 27 de noviembre de 1995 en São Paulo, el IBGC desarrolla programas de capacitación, certificación profesional, eventos, y a su vez opera regionalmente por medio de siete capítulos en los estados de Ceará, Minas Gerais, Paraná, Pernambuco, Río de

Janeiro, Río Grande do Sul y Santa Catarina. Actualmente, el IBGC alberga las actividades del Global Reporting Initiative (GRI) en Brasil, integra la red de Institutos de Gobierno Corporativo de América Latina (IGCLA) y la Red Global de Institutos de Directores (GNDI), organización que reúne a los institutos de todo el mundo relacionados con el gobierno y las juntas directivas.

Eventos

Entre marzo y octubre se llevaron a cabo los siguientes eventos

1. Foro Exclusivo de Mujeres: Mujeres en Consejo y resultado de la investigación para las integrantes del Foro; discusión de acciones para incrementar

el número de mujeres en el Consejo. (Virtual, 29 de mayo de 2020)

2. Combatir Covid19: prácticas de mercado y formas de ayudar. (Virtual, 17 de abril de 2020)

3. Prácticas ESG positivas en la gestión de las partes interesadas. (Virtual, 9 de abril de 2020)

4. Almuerzo para mentores: ¿Por qué BlackRock y Goldman Sachs defienden la diversidad y los desafíos de implementación en Brasil? (Virtual, 11 de marzo de 2020)

5. La carta anual de Larry Fink y su potencial impacto en el mercado brasileño. (Virtual, 6 de marzo de 2020)

6. Foro de mujeres: Panel sobre iniciativas ESG - Ambiental, Social y Gobierno Corporativo. (Virtual, 6 de marzo de 2020)

7. Ética, sostenibilidad y gobernanza posterior a una pandemia. (Virtual, 18 de junio de 2020)

8. El camino ético de la diversidad y la inclusión en las empresas. (Virtual, 24 de junio de 2020)

9. Inversionistas institucionales y ESG: escenario pre pandémico, impacto de la crisis y tendencias. (Virtual, 25 de junio de 2020)

10. Clausura del 4º grupo del Programa Diversidad en Consejo. (Virtual, 26 de junio de 2020)

11. Mujeres en el liderazgo: reflexiones, percepciones y desafíos. (Virtual, 9 de julio de 2020)

12. Programa estratégico del consejo: cuestiones ambientales, sociales y de gobernanza en la práctica. (Virtual, 20 de agosto de 2020)

13. Estrategia y transformación de empresas con ESG y rol de los grupos de interés. (Virtual, 2 de septiembre de 2020)

14. ESG: relación con las comunidades. (Virtual, 4 de septiembre de 2020)

15. World class leaders: ESG as a critical element of board effectiveness. (Virtual, 9 de septiembre de 2020)

16. El lugar de la mujer en la gobernanza empresarial y familiar: protagonismo y diversidad. (Virtual, 15 de septiembre de 2020)

17. Reunión de exalumnos: Gestión de prejuicios inconscientes. (Virtual, 16 de septiembre de 2020)

18. 4ª reunión virtual del Consejo de Administración de Rio Grande do Sul: miembros del consejo y ESG. (Virtual, 21 de septiembre de 2020)

19. Diversidad y gobierno corporativo: creación de valor cuando los cambios desafían las certezas. (Virtual, 23 de septiembre de 2020)

Formación

1. ESG: ¿Cómo repensar e innovar los negocios en un mundo cambiante?

Carga Horaria: 30 horas

100% on line

Período: Nocturno

Sobre el Curso:

La velocidad, intensidad y complejidad de las transformaciones que estamos experimentando ponen al mundo como un todo y, específicamente, al entorno empresarial como su controlante. Con la pandemia, la agenda ESG (ambiental, social y gobierno corporativo) invade definitiva e inexorablemente las Juntas Directivas, requiriendo que las organizaciones y sus líderes revisen sus roles, responsabilidades y aportes. Cada vez es más evidente que los temas ASG no deben tratarse por separado, sino como un elemento de estrategia y gestión y, por tanto, en permanente conexión con las perspectivas de valor, rentabilidad y resultados de las empresas. El nuevo contexto significa que los miembros de la junta deben incluir urgente y profundamente en su repertorio el conocimiento sobre desafíos complejos y sistémicos que atraviesan la economía, la sociedad y el medio ambiente, y que

impactan directamente en la gobernanza empresarial y los procesos de toma de decisiones. Así nació el programa “ESG, cómo repensar e innovar los negocios en un mundo cambiante”: una contribución más del IBGC para fortalecer y hacer aún más relevante el papel de la Gobernanza y sus actores, en la construcción de un legado positivo para empresas y a Brasil.

Temas principales cubiertos:

- a. ESG: desafíos contemporáneos y el papel de los agentes de gobernanza.
- b. La evolución del concepto y la agenda estratégica en las empresas.
- c. La perspectiva económica: iniciativas y tendencias del mercado que impactan los resultados y el valor de las empresas.
- d. La perspectiva ambiental: desafíos, riesgos y oportunidades.
- e. La perspectiva social: temas prioritarios y el papel de las empresas.
- f. Protagonismo: organizaciones que aceleran el nuevo capitalismo y el papel de las empresas.
- g. Innovación e impacto de las nuevas tecnologías.
- h. Transformación de modelos de negocio regenerativos: posibles caminos y casos prácticos.

- i. Cadenas de valor: desafíos, riesgos y oportunidades.
- j. Liderazgo y cultura organizacional.

Objetivos:

- a. Ampliar y profundizar, desde la perspectiva del gobierno corporativo, la comprensión de los desafíos ambientales, sociales y económicos y cómo pueden representar riesgos y amenazas y, al mismo tiempo, el camino hacia la viabilidad, perpetuidad y legado de las organizaciones;
- b. Inspirar a los líderes y agentes de gobernanza para que ejerzan el papel de liderazgo en la construcción de soluciones innovadoras que promuevan la regeneración empresarial y un nuevo sentido del trabajo.

Coordinadores de contenido:

- a. Beatriz Pacheco es psicóloga de la USP y tiene una maestría en Desarrollo Sostenible y Negocios de la Universidad de Bath, Reino Unido, con varias especializaciones en el campo del desarrollo humano, organizacional y gobierno corporativo. Desarrolló una carrera de 28 años como ejecutivo y consultor en Recursos Humanos y Sustentabilidad. Como ejecutiva, trabajó en Unilever, Banco Real y fue Directora Estatutaria de Recursos Humanos y Sustentabilidad en Porto

Seguro. En estas organizaciones siempre ha estado a la vanguardia de proyectos innovadores y de transformación cultural. Fue una de las pioneras en Estrategia de Sostenibilidad Empresarial en Brasil, siendo la primera responsable del tema en Banco Real en 2000. Como consultora en Estrategia de Sostenibilidad, Transformación de la Cultura Organizacional, Desarrollo y Educación en Liderazgo, ha asesorado a numerosas organizaciones, entre ellas: Natura, Banco Real / Santander, Alcoa, BP, Arcellor Mittal, Nokia, Medley, Tam, Sadia, Regina Festas, Fondo BRZ, Grupo Roncador, Protendit, Fundación Renova y WWF. Es miembro del Comité de Sostenibilidad de IBGC.

- b. Tarcila Ursini es economista de FEA / USP, abogada de la PUC, maestría en Desarrollo Sostenible de la Universidad de Londres, Reino Unido. Al inicio de su carrera, se desempeñó como abogada en el área societaria y de fusiones y adquisiciones, en oficinas en Brasil, España e Inglaterra. Durante 20 años, se ha dedicado a la estrategia, la innovación y la cultura para la sustentabilidad en Brasil y en la última década ha incursionado en temas de gobierno corporativo. Es miembro del directorio de Grupo Korin y de Conscious Capitalism. Representa a Brasil en el

Comité de Multinacionales BLab (certificador de empresas B). Es miembro del Comité de Estrategia, Innovación y Sostenibilidad del Grupo Baumgart, de los Comités de Sostenibilidad de los Consejos de Administración del Grupo Santander Brasil y del Grupo JSL / Movida y del Comité de Innovación y Sostenibilidad del Consejo de Duratex. Fue miembro del GRI - Netherlands Stakeholders Council, fue miembro suplente del ISE / B3. Es miembro de WCD - Women Corporate Directors y de la IBGC Innovation Commission.

Contacto

Rodrigo Trentin

Gerente de Educación Corporativa

+55 11 3185 4235

rodrigo.trentin@ibgc.org.br

Instituto Colombiano de Gobierno Corporativo - ICGC



ICGC

Instituto Colombiano de
Gobierno Corporativo

Descripción

El Instituto Colombiano de Gobierno Corporativo (ICGC), creado en marzo de 2017, tiene como objetivo promover de manera plural, independiente y objetiva el desarrollo y la adopción de mejores prácticas de gobierno corporativo, y contribuir con la sostenibilidad organizacional y el avance económico e institucional del país. Esta iniciativa nació gracias al apoyo de aliados como la IFC del Banco Mundial, la CAF y el BID, y al compromiso de un conjunto de instituciones y personas entre las cuales cabe mencionar Bancóldex, Colpatría, Bolsa de Valores de Colombia, CESA, Deloitte, EPM y Grupo Bolívar. La iniciativa ha crecido gracias al compromiso de empresas referentes en materia de gobierno corporativo, como Carvajal, la Cámara de Comercio de Medellín, Corona, Ecopetrol, Éxito, Familia, Fin-

deter, el Grupo Argos, el Grupo Energía Bogotá, Metro de Medellín, Mineros, Terpel y Zona Franca Bogotá.

Actividades institucionales

Como promotor de la adopción de buenas prácticas de gobierno corporativo en el país, y entendiendo que es la pieza angular para la toma de decisiones desde las políticas y lineamientos de las organizaciones en diferentes frentes, incluyendo el ambiental y el social, el ICGC ha venido construyendo espacios en los que se promueve la sensibilización de los órganos de gobierno, como la alta dirección y las juntas directivas, para que, a partir de su rol estratégico, se incorporen los factores ambientales, sociales y de gobierno corporativo, o se profundice en ellos desde el direccionamiento estratégico. A partir del

propósito descrito se han desarrollado las siguientes actividades.

- a.** Una reunión para los miembros del ICGC, a la que se invitó a la United Nations Conference on Trade and Development (UNCTAD), órgano intergubernamental permanente de las Naciones Unidas, que ha venido trabajando con el Gobierno colombiano en el desarrollo de una guía que permita establecer lineamientos de revelación de información, de forma que, como custodia de la información de medición del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la UNCTAD pueda obtener información comparable.
- b.** Sensibilización con los miembros de juntas directivas de entidades financieras, compartiendo de la mano de inversionistas internacionales los criterios analizados en materia ambiental, social y de gobierno corporativo.
- c.** El Instituto cuenta con una página web en la cual se publica información de gobierno corporativo y lineamientos en materia de ESG.
- d.** Por medio de las redes sociales se han publicado cápsulas de video de los miembros y aliados del ICGC, en los que se ha planteado la relevancia de contar con buenas prácticas de gobierno corporativo como pilar que determina el actuar de

la compañía frente a su estrategia económica, social y ambiental.

- e.** Semanalmente y por medio de las redes sociales del ICGC, se comparte información en materia de ESG con el fin de ampliar el alcance y generar un bien común general de conocimiento para la sociedad.
- f.** Se han liderado reuniones mensuales con los miembros del ICGC en las que participan referentes en materia de gobierno corporativo, como parte del fortalecimiento institucional que promueve orientar, desde el rol estratégico de la junta directiva y la alta dirección, los factores ambientales y sociales.

Contacto

Catalina Zea Muñoz

Directora Ejecutiva ICGC

direccionejecutiva@icgc.com.co

Celular: 3167762915

Teléfono: (1) 339 5300 Ext 2151

Instituto Ecuatoriano de Gobernanza Corporativa - IEGC



Instituto Ecuatoriano de
Gobernanza Corporativa

Descripción

El Instituto Ecuatoriano de Gobernanza Corporativa fue fundado en septiembre de 2012 con el fin de fomentar Mejores Prácticas de Gobierno Corporativo en el Ecuador. Al momento dentro del Directorio están inscritos la Bolsa de Valores de Quito y la Cámara de Industrias y Producción. Nuestros principales proyectos consisten en elaborar planes y programas de gobernanza en conjunto con la Superintendencia de Compañías del Código Ecuatoriano de Gobierno Corporativo y un acuerdo con el Instituto Brasileiro de Gobernanza Corporativa.

Contacto

Presidente

Carlos Loaiza Montero
carlos.loaiza@pwc.com

Vicepresidente

Gilberto Pazmiño
gilbertopazmino@bolsadequito.com

Instituto de Gobierno Corporativo de Costa Rica- IGC-CR

IGC

Instituto de
Gobierno Corporativo
de Costa Rica

Descripción

El Instituto de Gobierno Corporativo de Costa Rica se constituyó el 20 de agosto de 2009 como una asociación sin fines de lucro. Es el resultado de una iniciativa intersectorial que incluye la Cámara de Industrias, la Bolsa Nacional de Valores, la Cámara de Emisores, empresas de emisores, la Cámara de Fondos de Inversión, firmas de auditores, bufetes de abogados y el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica. Su misión es ser el socio estratégico de las organizaciones en temas de gobierno corporativo y su visión es ser la Institución de referencia en la promoción y difusión de buenas prácticas de gobierno corporativo en la sociedad costarricense.

Actividades institucionales

1. Se reanudó el programa de capacitación en gobierno corporativo para directores, personal clave y miembros de comités de empresas de propiedad del Estado e instituciones autónomas del Estado costarricense que se venía impartiendo con éxito desde 2019 de forma presencial, pero que a raíz del Covid-19 se reestructuró y actualmente se ofrece de forma virtual. A la fecha se han impartido dos módulos bajo esa nueva modalidad en los que han participado treinta y nueve personas, y se tienen programados dos más que deben comenzar antes de finalizar el año. El programa total fue diseñado para dieciocho sesiones de dos horas cada una, a cargo de expertos facilitadores

con amplia experiencia que desarrollan temas como EPES. Problemas en Latinoamérica; Introducción al Gobierno Corporativo. Buenas prácticas; Junta directiva. Rol del presidente. Gerencia; Separación de roles junta directiva y administración. Alta gerencia; Conflictos de interés; Transparencia. Confidencialidad; Comités. Auditoría interna; Estrategia; Capacitación e inducción; Evaluación de junta directiva; Casos históricos; Administración de riesgos; Cómo interpretar estados financieros, razones financieras y otros "tips"; Responsabilidades legales personales de los miembros de la junta directiva; Régimen legal de responsabilidad y Código de Conducta.

2. Informe de la OCDE sobre la evaluación del gobierno corporativo en Costa Rica.

En el contexto del proceso de adhesión de Costa Rica a dicha organización, el 7 de octubre de 2020 se presentó el informe de evaluación cuyo objetivo es señalar las disposiciones sobre gobierno corporativo para las empresas que cotizan en el mercado de valores y las empresas que son propiedad del Estado en Costa Rica, los principios de gobierno corporativo de la OCDE y del G20, así como las directrices de la OCDE relacionadas con el gobierno corporativo de las empresas públicas. El documento proporciona una visión general del proceso y de la metodología de la revisión, e incluye referencias a los principios básicos de gobierno corporativo

utilizados para realizar la evaluación. También resume las medidas tomadas por Costa Rica a lo largo del proceso de revisiones de adhesión con el fin de implementar las recomendaciones de la OCDE, y alinear aún más su marco y sus prácticas legales y regulatorias con los estándares de gobierno corporativo de la OCDE (el informe completo puede ser consultado en el sitio web del IGC en su versión en español con el nombre de Informe Gobierno Corporativo en Costa Rica OCDE a través del siguiente enlace: <http://igc-costarica.org/biblioteca-virtual/>).

El evento de presentación también incluyó una serie de paneles de discusión de diferentes temas que fueron abordados por expertos locales e internacionales. Silvia Canales, destacada conferencista y miembro activo del equipo de facilitadores del IGCCR en los módulos de gobierno corporativo para directores, personal clave y miembros de comités de empresas de propiedad del Estado e instituciones autónomas del Estado costarricense, participó en el panel de discusión "Deberes y responsabilidades de juntas directivas en grupos empresariales".

Por qué y cómo del Comité de Auditoría

Por: **Víctor Chacón**

Director Ejecutivo de la Cámara de Fondos de Inversión

Secretario de la Junta Directiva del Instituto de Gobierno Corporativo

Si bien la práctica internacional aconseja crear comisiones de apoyo en las organizaciones, se considera que, al menos, debería nombrarse una Comisión de Auditoría Interna (CAI). Es decir, entre las comisiones de apoyo, es la que reviste la mayor importancia.

Para empezar, como toda comisión, debe ser nombrada por la propia junta directiva (JD) o consejo de administración, no por la asamblea de propietarios. Igualmente, debe integrarse, en su mayoría, con miembros independientes. Algunas fuentes recomiendan que sea presidido por un independiente (p. ej., el reglamento del Conassif)¹, y otras sugieren que lo haga un director de la JD (Código del Instituto de Gobierno Corporativo de CR). En lo que sí se coincide es en que el CA esté dominado por miembros independientes, es decir, un dependiente y dos o más independientes. También se concuerda en que el presidente de la JD no forme parte del CA. Además de tener un juicio independiente, los miembros del CA deben ser elegidos por su habilidad, conocimiento y experiencia en el manejo de información financiera, contabilidad y auditoría. Sus funciones son:

- a.** Revisar los planes de auditoría interna y externa, y hacer seguimiento a sus avances y hallazgos para ver que se cumplan o corrijan.

- b.** Promover la rendición de cuentas en las áreas esenciales de la organización.
- c.** Comprobar que existan y funcionen controles y procedimientos internos (p. ej., contables, de contratación, pago, cobro, inversión, inventarios, etc.).
- d.** Revisar la información financiera en aspectos como los cambios contables, las estimaciones contables, los ajustes como resultado del proceso de auditoría, la evaluación de la continuidad del negocio y el cumplimiento de leyes y regulaciones
- e.** Alertar acerca de la confiabilidad de los procesos contables y financieros, y sus respectivos reportes gerenciales.
- f.** Recomendar condiciones para la contratación, nombramiento o revocación de auditores externos, y de la propia auditoría interna.

El CA no es una extensión para temas administrativos cotidianos, es decir, no es una instancia ejecutora. Los acuerdos del CA siempre son recomendaciones dirigidas directamente a la JD, no a la gerencia ni a otros departamentos de la entidad. Por ello, es importante una buena comunicación entre el CA y la JD. Para darle formalidad y relevancia en la organización, es importante que posea un reglamento interno, aprobado

1 Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero.

por la JD, en el que se indiquen las políticas y procedimientos para cumplir sus funciones, la selección de los miembros del comité, el esquema de votación, la periodicidad de las reuniones, el manejo de las actas de acuerdos, y los informes periódicos a la junta directiva.

Muy importante, y esto como un elemento transversal del gobierno corporativo, es que también el propio CAI se someta a evaluaciones periódicas y a la rendición de cuentas. Este ejercicio alentará el redireccionamiento de sus funciones, o incluso la reformulación de la composición misma del equipo, todo ello encaminado a cumplir con su reglamento y añadir valor a la buena marcha de la organización.

Contacto

Damaris Ulate

Directora Ejecutiva

Tel.: +506 2240-1915

dulate@igc-costarica.org

Julieta Castellón G.

Subdirectora Ejecutiva

Tel.: +506 2240-1915

jcastellon@igc-costarica.org

Página Web

www.igc-costarica.org

Instituto Gobierno Corporativo Panamá - IGCP



INSTITUTO DE GOBIERNO CORPORATIVO - PANAMÁ

Descripción

El Instituto de Gobierno Corporativo-Panamá (IGCP) es una organización sin fines de lucro comprometida con la promoción y divulgación de las buenas prácticas de gobierno corporativo para una mejor sociedad.

Fue fundada en el 2008 con el apoyo de distinguidos panameños interesados en contribuir con la difusión del concepto de gobierno corporativo y sus beneficios para las empresas del país. Actualmente cuenta con 60 empresas miembros y 124 asociados individuales. Su misión es conservar el dinamismo y liderazgo que lo reconocen como el referente en temas de gobierno corporativo.

Actividades institucionales

1. GUÍA DE EVALUACIÓN DE JUNTAS DIRECTIVAS

El Instituto de Gobierno Corporativo-Panamá recientemente publicó la “Guía de Evaluación de Juntas Directivas”, documento que ha sido preparado como un instrumento de consulta y guía para la realización de los procesos de revisión, actualización y evaluación del desempeño tanto de los directores, como de la Junta Directiva de una organización, lo cual estamos seguros fortalecerá las buenas prácticas de gobierno corporativo para un mejor desempeño financiero y organizacional. Es para nosotros un orgullo haber materializado este esfuerzo donde se ha puesto de manifiesto nuestro interés de

seguir aportando conocimientos para el sector empresarial.

El documento se encuentra disponible también en nuestra página web www.igc-panama.org, sección Biblioteca Digital: <https://igc-panama.org/biblioteca-digital/>



2. Webinars

El Instituto de Gobierno Corporativo se ha activado de manera virtual para la emisión de webinars con temas de gobierno corporativo y afines para su membresía y público en general.

WEBINARS	FECHA	EXPOSITOR
Herramientas tecnológicas para facilitar el trabajo en casa	Miércoles 8 de abril	Lilia Liu Expresidenta del IGCP (Llaso)
Gobierno Corporativo frente a la crisis Covid-19	Miércoles 15 de abril	Arturo Carvajal Director IGCP Socio KPMG
Asegurando el gobierno corporativo en época de incertidumbre	Miércoles 29 de abril	Ana Carolina Phillips Helio Meirelles Grupo Axento y Nasdaq BoardVantage
Qué hacer y qué no hacer para una vocería virtual efectiva	Miércoles 6 de mayo	Paulina Rodríguez Komunika Latam
Evaluación de Juntas Directivas	Miércoles 13 de mayo de 2020	Marcelo Deschamps
Mesa Redonda Empresarial	Miércoles 27 de mayo	Rubis Rodríguez, (Ricardo Pérez) May Jane Coulson de (ACP) Makelin Arias de (Banco General) Liza Henríquez (ADP)
El camino de vuelta a la rentabilidad	Miércoles 17 de junio	Joe Levy Gabriel Dutari

WEBINARS	FECHA	EXPOSITOR
Sostenibilidad empresarial y salud ocupacional en tiempos de Covid19	Miércoles 24 de junio	Bruno Basile Director Ejecutivo de (Sumarse)
Gobierno Corporativo: Liderazgo para manejar ambientes vulnerables, inciertos, complejos y ambiguos (VUCA)	Miércoles 1 de julio	Ela García Coach Empresarial y psicóloga.
Digitalización y automatización del área de gobierno corporativo: una mirada práctica	Miércoles 8 de julio	Javier Garaeta (CEO Hetikus)
Asambleas de Accionistas o Juntas directivas virtuales	Miércoles 22 de julio	Diana Cárdena de Ecopetrol
Covid 19 aprendizaje y retos para las marcas en comunicación	Miércoles 29 de julio	Manuel Domínguez Llorente y Cuenca
Mesa redonda: Modificaciones de términos y condiciones de las emisiones producto de valores frente al Covid 19	4 de agosto 2020	Carlos Barsallo, Melissa Cortizo, Adriana Carles y Gabriel Diez
Sostenibilidad y gobierno corporativo	12 de agosto de 2020	Rommel Torres
Contraataque empresarial	19 de agosto de 2020	Grupo Valor
Nuevas recomendaciones de la OCDE sobre anticorrupción en empresas del Estado	3 de septiembre	Richard Frederick
Desempeño del sector bancario y su resiliencia frente a la crisis covid 19	2 de septiembre de 2020	Amauri Castillo
El mercado de capitales y su rol de financiamiento de la economía real	9 de septiembre de 2020	Ana Fiorella Carvajal
La importancia de permanecer en IOSCO	16 de septiembre de 2020	Mareliisa Quintero
Recomendaciones para la gestión de riesgo integral desde la perspectiva del regulador	23 de septiembre de 2020	Zaida Llerena
Ética y Transparencia en proceso de calificación	21 de octubre de 2020	Juan Manuel Martans
Regulación Fintech desde la Unión Europea	30 de octubre de 2020	Fernando Zunzunegui
The UK Bribery Act	25 de noviembre de 2020	Ray Todd

3. TALLERES

El IGCP ha realizado los siguientes talleres en línea:

TALLER	FECHA	EXPOSITOR
La Junta Directiva en la nueva normalidad: frente a un nuevo status quo	6 de agosto de 2020	Maruquel Pabón Lilia Liu
Evaluación de la Junta Directiva y sus desafíos en tiempos de crisis	27 de agosto de 2020	Carlos Barsallo Marcelo Deschamps
I Curso de Introducción al Gobierno Corporativo, Ética e Integridad Corporativa	Jueves 1,8,15 y 22 de octubre	Carlos Barsallo Marcelo Deschamps Arturo Carvajal

4. PARTICIPACIONES EN OTRAS ACTIVIDADES

EVENTO	FECHA	ORGANIZADO POR	EXPOSITOR
Gobierno Corporativo como pilar del desarrollo empresarial sostenible	23 de sept. de 2020	AMCHAM PANAMÁ	Carlos Barsallo
Buenas prácticas de Gobierno Corporativo en el Sector Bancario	25 de sept. de 2020	BANCA FORO	Carlos Barsallo, presidente IGCP.
Buenas prácticas de Gobierno Corporativo ¿Cómo implementar buenas prácticas de Gobierno Corporativo en tiempos de COVID-19	14 de octubre de 2020	Bolsa de Valores	Jorge Olivardía, director IGCP
El empoderamiento de la mujer: una oportunidad para la equidad.	29 de octubre de 2020	International Chamber of Commerce Panama Chapter (ICC Panamá),	Maruquel Pabón, directora
El impacto de las listas internacionales: un reto para los abogados.	19 de noviembre 2020	World Compliance Association	Carlos Barsallo, presidente
Ética corporativa e integridad	26 de noviembre de 2020	ECASESO	Carlos Barsallo, presidente

EVENTO	FECHA	ORGANIZADO POR	EXPOSITOR
Las ventajas del gobierno corporativo en época del COVID-19	16 de diciembre de 2020	SOVEDEM	Melissa Cortizo, directora.

5. REDES SOCIALES

El Instituto de Gobierno Corporativo-Panamá presentó desde el mes de septiembre de 2020, hasta la fecha, la campaña en redes sociales con la etiqueta, #YosoyIGCP que busca resaltar la identidad del asociado con la organización.

negociables sociales, verdes y/o sostenibles, mediante la estandarización de criterios.

https://www.panabolsa.com/biblioteca/Sostenibilidad/Sostenibilidad%20en%20el%20mercado%20de%20valores/Guia_para_Emision_de_Valores_Negociables_SVS.pdf

6. BOLETINES MENSUALES

EL IGCP ha editado los boletines mensuales para sus asociados y público interesado en el tema de los meses de enero a noviembre del 2020.

Contacto

Carlos Barsallo

Presidente

+507 383-5078 /

+507 6855-9134 WhatsApp

igc@igc-panama.org

7. FACTORES ASG PANAMÁ

Compartimos con Uds. la Guía de Emisión de Valores Negociables Sociales Verdes y Sostenibles en Panamá de la Bolsa de Valores de Panamá, que busca promover la creación y el crecimiento del mercado local de valores negociables temáticos.

Redes sociales

Twitter

IGC_Panamá

Facebook

Instituto de Gobierno Corporativo-Panamá

LinkedIn

Instituto de Gobierno Corporativo Panamá.

La finalidad perseguida en la Guía es ofrecer, tanto a los mercados como a posibles emisores, una guía de buenas prácticas y parámetros para canalizar el desarrollo de las emisiones de valores

www.igc-panama.org

ASOCIACIÓN CIVIL IGEP

Instituto de Gobernanza Empresarial y Pública



Instituto de Gobernanza Empresarial y Pública

Descripción

El IGEP – Instituto de Gobernanza Empresarial y Pública – es una asociación civil sin fines de lucro radicada en la Argentina y dedicada a estudiar, desarrollar y promover las mejores prácticas de gobernanza en organizaciones empresariales, no gubernamentales y públicas. Fundado en 2005 en Buenos Aires, integra la red de Institutos de Gobierno Corporativo de Latinoamérica (IGCLA) y la Red Global de Institutos de Directores (GNDI), organización que reúne a los institutos de directores a nivel internacional.

El IGEP promueve la profesionalización y capacitación permanente de los miembros de directorios de empresas

y organizaciones, a través del desarrollo de los conocimientos, capacidades y habilidades que son imprescindibles para dotar de idoneidad su actuación profesional. Y constituye el punto de encuentro profesional, tanto para integrantes de directorios en funciones como participantes de programas de formación como directores de empresa. Los programas de formación del IGEP cuentan con más de 500 graduados y graduadas.

El IGEP se compromete a fomentar la responsabilidad social empresarial, la ética en los negocios y la ciudadanía corporativa, colaborando en el desarrollo de normas de calidad y certificación en sus procesos de gobernanza, para mejorar la calidad de los mismos en el

país y la región y promover una mejora en la interrelación y comunicación entre directorios de empresas, funcionarios del Estado y organizaciones de la sociedad civil.

El IGEP busca activamente la cooperación con otras instituciones argentinas a los efectos de difundir el rol del director de empresas y fomentar su capacitación y en general el buen gobierno de las organizaciones, colaborando con los distintos actores del mercado, entidades reguladoras y organizaciones referentes en estudios sobre gobierno corporativo a nivel local y global.

Actividades institucionales

1. Capacitación.

El IGEP desarrolla anualmente dos ediciones del Programa DEP (Director de Empresas Profesional) del cual en 2020 se realizó la primera edición virtual con las camadas XXIV y XXV. También en colaboración con Bolsa de Comercio de Buenos Aires dictó la tercera edición del Programa DICA (Director de Empresas de Capital Abierto) y, con la Cámara de Sociedades, las dos primeras ediciones del Programa CORPSEC (Secretaría de Gobierno Corporativo). En 2020 comenzaron las actividades de Actualización Continua de los graduados de programas previos y se prepararon las bases para lanzar el programa de Certificación Profesional como Director de Empresas en 2021. Tam-

bién se dictan los programas DIRSEG (Directores de Compañías de Seguros) y DIEPE (Directores de Empresas con Participación Estatal).

2. Investigación

El IGEP diseñó e implementó, junto a una consultora especializada, el primer Estudio sobre Remuneraciones de Directores No Ejecutivos e Independientes de la Argentina, que fue difundido entre la comunidad de referentes del sector y de Capital Humano durante el presente año. Nuestro Grupo de Trabajo continúa profundizando este mecanismo para dar continuidad a las sucesivas ediciones anuales de este instrumento, de especial relevancia como fuente de información.

3. Abogacía

El IGEP organizó dos actividades de discusión abierta sobre temas de coyuntura relativos a la marcha del Gobierno Corporativo en Argentina, así como la Jornada Anual de Trabajo, donde se analizó “La gobernanza de la Salud en la Pandemia”, y la IX Convención Anual, que se orientó a analizar “La participación de las empresas en la Agenda Pública”. Como continuación de cada evento se produjeron documentos sobre el impacto de los distintos temas sobre las prácticas de los directorios. Y además, se produjo el lanzamiento del Grupo de Trabajo sobre Diversidad y Género en los Directorios, tras la publicación de un primer Documento Público sobre este tema.

4. Difusión

El IGEP emite su Newsletter mensual (actualmente N° 8) con contenido abierto para una comunidad de 1.500 profesionales del gobierno corporativo y directorios, el que incluye artículos originales de sus socios y socias, docentes de programas y autoridades institucionales. Además, se generan comunicaciones periódicas por los distintos medios digitales, incrementando el impacto del trabajo institucional y su visibilidad. Estos incluyen a los sitios webs y perfiles de la plataforma LinkedIn del IGEP y sus Programas, así como el perfil institucional en la red social Twitter.

5. Vinculación internacional

IGEP ha sido elegido por los institutos de directores de empresa de todo el mundo para integrar el Comité Ejecutivo de la Global Network of Directors Institutes (GNDI) a partir de 2021. El ExCo es el principal órgano ejecutivo del GNDI y está compuesto por 12 países: 6 fundadores en cargos permanentes y 6 miembros plenos en cargos rotativos. De este modo, el IGEP, como representante de la Argentina, será el único instituto de la región en ese órgano ejecutivo, con la importante labor de representar a los Directores, las Directoras y los Directorios de toda América Latina en el órgano de decisión de nivel global.

Contacto

Laura Rolla

Directora de Relaciones Institucionales
+54 9 11 6756 8733
rolla@igep.org.ar

Página web:

www.igep.org.ar

LinkedIn:

[@instituto-igep/](https://www.linkedin.com/company/instituto-igep/)

Twitter:

[@IGEP_CorpGov](https://twitter.com/IGEP_CorpGov)

NOBOA, PEÑA & TORRES – Abogados Ecuador



NOBOA, PEÑA & TORRES
ABOGADOS ECUADOR

Descripción

Con oficinas en los dos polos principales de actividad económica en el Ecuador, Quito y Guayaquil, Noboa, Peña y Torres Abogados, es una firma reconocida no solo por sus altos estándares de servicio, profesionalismo y ética, sino también por su capacidad para brindar servicios integrados a nivel nacional. La firma está en capacidad de ofrecer servicios a nivel internacional gracias a su condición de socios fundadores de la Red Legal Iberoamericana, con presencia en Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

Contacto

Dr. Patricio Peña R.

patopena@legalecuador.com

PBX: (+593 2) 2970193/195/198

info@legalecuador.com

La Asociación de Empresas Promotoras del Mercado de Capitales (Procapitales)



Descripción

La Asociación de Empresas Promotoras del Mercado de Capitales (Procapitales) es una asociación civil sin fines de lucro de carácter gremial, establecida el 18 de julio de 2001, que reúne a las principales empresas participantes en el mercado de capitales peruano. Cuenta con medio centenar de entidades miembros, incluyendo empresas emisoras de valores, bancos de inversión, sociedades tituladoras y fiduciarias, intermediarios de valores, inversionistas institucionales, firmas gestoras de fondos de inversión, bolsas de valores, empresas proveedoras de precios, estudios de abogados, empresas consultoras y de asesoría de negocios, y universidades. Proca-

pitales tiene como misión impulsar el crecimiento sostenible del mercado de capitales peruano como alternativa de financiamiento e inversión, y la implementación de buenas prácticas a través de un portafolio especializado de servicios y la generación de espacios de networking. Como entidad gremial, Procapitales ofrece un espacio institucional para la articulación de la oferta y demanda de valores, así como la infraestructura de negociación, registro y liquidación de valores; y para la interacción con entidades gubernamentales y reguladoras para la gestión de intereses gremiales y del mercado en su conjunto.

La promoción de awareness y adopción de buenas prácticas de gobierno corporativo y, más recientemente, de

sostenibilidad, ocupa un lugar preeminente en la agenda de trabajo de Procapitales desde su fundación. Un indicador de ello es su activa participación en la elaboración de los códigos de buen gobierno corporativo del Perú, el primero publicado en 2002 y el vigente publicado en 2013. Procapitales cuenta con el Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad, que contribuye a desarrollar esta agenda de trabajo. Reúne a representantes de sus entidades miembros, pero desde 2019 invitó a entidades del sector público (SMV, SBS y Fonafe) y organismos internacionales (CAF e IFC) a designar representantes permanentes. En 2019 el Comité también fue redenido para abarcar en su agenda tópicos de sostenibilidad. Desde 2010 Procapitales forma parte de la Red de Institutos de Gobierno Corporativo de Latinoamérica (IGCLA).

Actividades institucionales (en gobierno corporativo y sostenibilidad)

Agenda del Comité.

Durante 2020 el Comité de Buen Gobierno Corporativo y Sostenibilidad habrá realizado seis sesiones bimestrales, para la discusión de los siguientes temas:

- **Febrero:** Mujeres en las juntas directivas: una perspectiva global – Gustavo Mejía e Irene Arenas, Deloitte
- **Abril:** Gestionando una crisis: res puesta y continuidad de negocios – Nancy Yong, PwC
- **Junio:** Nueva normativa para la convocatoria y celebración de juntas de accionistas y asambleas de obligacionistas de forma no presencial – Liliana Gil, superintendente adjunto de Asesoría Jurídica de la Superintendencia del Mercado de Valores
- **Agosto:** Cambios en el directorio en la coyuntura actual – Víctor Vignale, Spencer & Stuart Perú
- **Octubre:** Actuación de los directorios en materia de gestión de riesgos y compliance en tiempo de crisis – Oscar Caipo, KPMG Perú.
- **Diciembre:** Cumplimiento de principios de buen gobierno corporativo en empresas públicas en el ámbito de Fonafe: avances y agenda pendiente – José Felipa, Fonafe

Gobierno corporativo en Procapitales.

A inicios de 2020 se concluyó un diagnóstico para determinar las brechas existentes en la adopción de buenas prácticas de gobierno corporativo, compliance y sostenibilidad en Procapitales. A partir de dicho diagnóstico se viene avanzando en la implementación de:

- Reglamentos de los diversos estamentos (Asamblea General, Consejo Directivo, Comité Ejecutivo, comités)

- Canal de denuncias
- Código de ética
- Política de información

Consejo Consultivo del Mercado de Capitales.

Procapitales participa como miembro permanente de esta instancia de coordinación institucional, que integran la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV), seis instituciones gremiales representativas de los segmentos del mercado de capitales (incluyendo Procapitales) y el Grupo Bolsa de Valores de Lima. En este ámbito, un grupo de trabajo, en el cual participa Procapitales, ha iniciado la evaluación de una propuesta elaborada por el Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad de Procapitales para la modificación del Reporte de cumplimiento del Código de Buen Gobierno Corporativo para las Sociedades Peruanas, el cual deben completar las empresas emisoras de valores y difundirlo con su memoria anual. Una vez revisada y aprobada una versión final se someterá a la consideración de la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) para su eventual aprobación, de manera análoga a lo que ocurrió con el nuevo Reporte de Sostenibilidad.

Revista Capitales.

Procapitales publica mensualmente desde 2008 una revista especializada en temas de mercado de capitales, que contiene una sección para temas de gobierno corporativo y sostenibilidad. Los temas abordados en dicha sección, o

incluso como artículo central, durante 2020 son los siguientes:

- **Enero:** El desafío de reportar indicadores de sostenibilidad – Michelle Salcedo, AFP Integra
- **Febrero:** Prácticas de buen gobierno corporativo en las startups – Jorge González, G2 Momentum Capital
- **Marzo:** Implicancias de factores ASG en calificaciones crediticias – Sandra Carrillo, Pacific Corporate Sustainability
- **Abril:** Rol del directorio en la digitalización empresarial – Hernán Aparicio, PwC Perú
- **Mayo:** Conducta empresarial responsable en la hora actual – Cecilia Flores, Women CEO Perú
- **Junio:** Papel del directorio para la continuidad de la organización – Jorge A. Hernández, Deloitte
- **Julio:** Resiliencia de la inversión responsable ante la crisis – Eduardo Atehortua, PIR
- **Agosto:** Rol del directorio en la nueva normalidad – Andrés Oneto, CAF
- **Setiembre:** Celebración de juntas de accionistas no presenciales – Gianna Macchiavello, Repsol / Eduardo Ramírez del Villar, Ferrey-corp
- **Octubre:** Convocatoria y celebración de asambleas de partícipes no presenciales – Fernando Melgar, Acres SAFI / Aldo Fuertes, Core Capital SAFI

- **Noviembre:** Conducta empresarial y composición del IBGC – Aracelli Paulino, EY Perú
- **Diciembre:** Generación de valor vía una gestión sostenible – Elizabeth Tamayo, Ferreycoro

También se ha publicado otro conjunto de 17 artículos sobre gobierno corporativo y sostenibilidad en otras secciones (Editorial, Mercado de Valores, Mercados Internacionales, Empresas, Opinión, y Columna SMV).

Asimismo, como parte de su política de promoción de una participación más preeminente de la mujer en el quehacer del mercado de capitales, durante 2020 Procapitales ha dedicado dos ediciones de la revista -la primera en el mes de mayo (enlace de acceso: (<http://www.cecosami.com/pageflip/RevistaCapitalesMayo2020/>)), y la segunda en el mes de diciembre- íntegramente elaboradas por profesionales mujeres.

Cursos de capacitación.

Entre octubre y noviembre de 2020 Procapitales ofreció un curso de capacitación sobre el proceso de emisión de títulos valores de deuda en el mercado de capitales, el cual incluyó, como uno de los tópicos tratados, la perspectiva de los inversionistas y, en particular, la consideración de los criterios ASG (medioambientales, sociales y de gobernanza) en los procesos de decisión de inversiones.

Apoyo a iniciativas.

En 2019 Procapitales se adhirió a la Iniciativa 30% al 2030, promovida por Women CEO Perú, que busca forjar una meta aspiracional de alcanzar al menos una participación de 30% de mujeres en los directorios de las empresas en el Perú, en apoyo de la cual ha desarrollado la Plataforma de Directores Perú. Durante 2020, Procapitales ha venido participando como miembro permanente en su Comité de Evaluación.

Síguenos en:

Website:

<https://procapitales.org>

LinkedIn:

[@procapitales](#)

Facebook:

[@procapitales](#)

Twitter:

[@procapitales](#)

Contacto

Gerardo Gonzales

Gerente General

ggonzales@procapitales.org

PBX: (+511) 440-1080

info@procapitales.org

Programa de Gobierno Corporativo (PGC) de la Universidad de San Andrés



Descripción

El Programa de Gobierno Corporativo (PGC) de la Universidad de San Andrés, busca conectar la teoría con las prácticas actuales de gobierno corporativo y derecho societario, relevantes para Argentina y la región. El programa es codirigido por los profesores Santiago Chaher y Juan Cruz Díaz. La Universidad de San Andrés es un proyecto educativo sin fines de lucro y laico que ofrece una formación amplia y multidisciplinaria. Es la universidad con mayor proporción de alumnos becados de la Argentina. La Universidad de San Andrés es miembro del University Consortium for Executive Education (UNICON). Entre sus miembros están Harvard University, el MIT, el IMD, el

INSEAD, Stanford University, LBS, ESADE, IE, la Fundación Dom Cabral, el ITAM, la TEC de Monterrey, Adolfo Ibáñez y la Universidad de los Andes.

Contacto

+54 (11) 4725-7011
educacionejecutiva@udesa.edu.ar

Santiago Chaher

Cefeidas Group + International Advisory Firm
schaher@cefeidas.com
www.cefeidas.com

Argentina

+54 (11) 5238 0991

U.S.A

+1 (646) 233 3204